



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "VÍCTOR MANUEL GUZMÁN"

IBARRA - ECUADOR

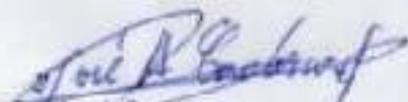
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "VÍCTOR MANUEL GUZMÁN" CÍA. LTDA.

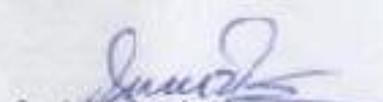
En la ciudad de Ibarra a los 25 días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en la sede social de la compañía ubicada en la Ciudadela Pilar de Tobar, calle Benjamín Carrión Nro. 2-17 y Pasquel Monje, se reúnen los socios que la conforman la Compañía de Transportes "Víctor Manuel Guzmán" Cía. Ltda., la cual está precedida por el señor JULIO BERTULFO CANDO HUERTAS - Gerente General; actúa como Secretario el señor WASHINGTON ARMANDO BENAVIDES HERRERIA. Por estar presente la mayoría del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver como punto único la lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo económico 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Se concede la palabra a la Dra. Viviana Casanova, Contadora de la compañía, quien da lectura y explicación detallada del contenido de los Estados Financieros. El Sr. Gerente General consulta a la Junta General si existe alguna inquietud u observación con respecto a la información presentada; sin existir observaciones, se pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad dentro de la Junta General.

La Junta General de Socios:

RESUELVE: Uno.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Siendo las veinte horas se clausura la Junta General Extraordinaria.


Sr. José Caldera
PRESIDENTE


Sr. Julio Cando Huertas
GERENTE GENERAL


Sr. Armando Benavides
SECRETARIO

